

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: estrásado 50.

AÑO XXVII.

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1884

NÚM. 8087

Ha llegado ya
el famoso y tan solicitado
Papel de Alquitrán legítimo
marca
LA PIÑA.
Es de pasta tan limpia é inofensiva que no quita ni dá gusto alguno al tabaco.
Depositarlo exclusivo en Murcia, P. ABELLAN y HERMANOS.
Nota. Es el papel que hasta hoy se ha presentado mas perfeccionado.
5-5

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
y con la cooperación de reputados profesores
situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro
CALLE DE SAAYEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.
Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3. 32

CALENDARIOS AMERICANOS
para 1885
2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tazos sueltos.

CASAS.
Se venden seis pequeñas en el barrio, juntas, y dos solares, uno de ellos que puede ensanchar aquellas. Darán razón calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.
ASAMBLEA IZQUIERDISTA

A la una de la tarde empezaron á concurrir los invitados á la Asamblea al Teatro del Príncipe Alfonso. A pesar de que el Circo es bastante grande no tardó mucho tiempo en verse ocupadas todas las butacas y palcos y las restantes localidades.

La sesión empezó á las dos, ocupando la mesa además del Sr. Duque de la Torre, que presidió, los Sres. López Domínguez, Montero Ríos, Becorra, Montilla y León Llorona. Estos señores fueron saludados con una nutrida y prolongada salva de aplausos y con varios vivas á los jefes de la izquierda, á la libertad, y á la democracia.

El Sr. Duque de la Torre manifestó que por el estado de su salud no le es posible pronunciar un discurso, limitándose á leer el que trae escrito. En este declara, después de dar las gracias á los asistentes á la asamblea, que el móvil que le impulsó á acometer la formación de la izquierda y redactar la carta de Biarritz, el programa del Senado y la circular de Agosto, ha sido el de poner los poderes públicos al amparo de la opinión. Ocupándose seguidamente en el viaje últimamente realizado por el general López Domínguez, dice que el éxito que tuvo demuestra las simpatías con que se acogidas en provincias las doctrinas de la izquierda, para la dirección de cuyo partido, propone se nombre una junta encargada de realizar aquellos trabajos que el estado de su salud no le permite acometer solo. Esta junta se compondrá de los individuos que formaron parte del directorio y que siguen formándola todavía del partido.

Grandes muestras de aprobación y vivas entusiastas acogieron las palabras del Duque de la Torre.

El Sr. Balaguer, antes de empezar á hablar es también objeto de indudables demostraciones de cariño por parte del público. Consagra algunas frases laudatorias á la izquierda y pregunta á la asamblea si acepta lo que el Duque de la Torre ha propuesto. Los concurrentes dicen que sí á voces.

El Sr. Montilla lee un estado de las personas que están presentes ó representadas en la asamblea, y que son las siguientes: representantes de provincias 995; representantes, 989; adhesiones, 1,317; comités de Madrid, 9; ex-senadores, 4; ex-diputados á cortes, 60; ex-gobernadores, 32; ex-diputados provinciales, 27; ex-alcaldes, 41; diputados á cortes, 24; senadores, 17; diputados provinciales, 21 y alcaldes, 7.

El Sr. López Domínguez agradece la confianza que la asamblea deposita en él al confiarle un cargo de agente de la dirección suprema del partido, cuya jefatura corresponde al patriarca de la

libertad, esto es, al Duque de la Torre.

Aludiendo á lo que la prensa ha dicho sobre que á los representantes de las provincias no se les permita hacer uso de la palabra, dice que la asamblea no es deliberante y que no hay necesidad de pronunciar discursos cuando existe un acuerdo común perfecto.

Afirma que la izquierda es una necesidad política, porque el Sr. Sagasta al subir al poder no ha cumplido la promesa de llevar á la constitución de 1876 los principios esenciales de la de 1869, pues si bien con el gobierno fusionista se gozaba de una gran libertad en los procedimientos, los pueblos no pueden vivir por concesiones gratuitas de los gobiernos.

Acercas del advenimiento de la izquierda, dice que cuando fué llamada al poder aceptó una transacción en los procedimientos, y que si fué vencida, debe culparse al que haya resultado responsable. Después vino el partido conservador con sus intemperancias, pero la izquierda no entrará en asociación alguna que solo aspire á alcanzar el poder. La izquierda, añade, no será Gobierno nunca mientras no pueda realizar y cumplir todos y cada uno de los compromisos que tiene contraídos con los demócratas y con la opinión pública, termina recomendando la calma porque la propaganda de la izquierda habrá de dar sus frutos.

Levántase el Sr. Montero Ríos y renuevanse de nuevo las aclamaciones. Explica porque ha contribuido á la izquierda, y dice que al entender entonces todos los demócratas que estaban en su caso que favorecían los intereses del país, sabían también que sacrificaban sus conveniencias personales. Pero querían formar un partido que sea un centinela avanzado entre la monarquía y la república, sin confundirse con esta, pero tampoco sin retroceder. Afirma que el pueblo español está ya educado para recibir la libertad, y si aparece lo contrario culpa es no del pueblo, sino de las arbitrariedades de los Gobiernos. Termina diciendo que la izquierda persigue como fines el triunfo de la libertad y la prosperidad del país.

El discurso del Sr. Becorra ofrece pocas particularidades por ser una reproducción de lo que ha pronunciado en el círculo de la calle del Lobo.

Defiende con entusiasmo la soberanía, manifestando que si reconoció la monarquía de Alfonso XII, fué porque cree que representa la voluntad del pueblo, que en virtud de ningún otro derecho no la reconocería. Censura los procedimientos conservadores, y declara que si estos abusasen de la fuerza, entonces los izquierdistas ya verían como habrían de obrar. Concluye diciendo que la izquierda solo será poder con sus hombros y sus principios, y que si muere morirá abrazada á la constitución del 69.

El Duque de la Torre levanta la sesión después de invitar á los reunidos para que contesten, como así lo hacen, á dos vivas á la libertad y al rey; eran las tres y media.

AYUNTAMIENTO.

Terminando la reseña de la sesión del lunes debemos añadir:

Que por el Alcalde se consultó qué procedimiento se debía seguir con los partidos no concertados, y se acordó informarse, proponiéndolo, la comisión especial de consumos; que se aprobaron varias licencias para obras; que se desestimaron las reclamaciones contra la alineación de la calle del Mesón y se aprobó en definitiva esta y la de la de Carnicerías; que habiendo nuevas dificultades para el corte de la casa núm. 13 del Porche de S. Antonio, por cuestión de una carga que tiene, se acordó informar de nuevo la comisión de Policía urbana, contra el parecer del Presidente de ella Sr. Salazar que quería lo diesen los letrados, pues, como dijo el Alcalde, volviendo con esto algunos de las dardos que se le dirigieron, teniendo esa comisión un abogado en ejercicio, sería hacerle un desaire; que pasó á la comisión especial de consumos una reclamación de vecinos de Santomera que hicieron un reparto de consumos, y se proceda contra ellos por el débito del pueblo, cuyos vecinos reclaman y con razón que se suspendan los procedimientos, puesto que no aceptaron responsabilidad el hacer aquel servicio al Ayuntamiento; que se enteró el Ayuntamiento de que ha variado de dueño la casa de la escuela de niñas de Aljucer; que Manuel Arnaiz pide se le paguen los remates de sillería de las pilastras del nuevo cementerio de Ntro. P. Jesús; que José Folca pide se excite á la comisión encargada de dar dictamen en su escrito pidiendo autorización para crear un sindicato que vigile el pimiento, y que los vecinos de Churra piden se les componga el camino.

Se acordó proceder á la rectificación del padrón; pagar los temporeros que han sacado copia de la matrícula y del reparto de territorial, y que se nombren los necesarios para los trabajos de rectificación del padrón y de quintas.

Entrando en las mociones, el señor Salmerón pidió constase en acta que siempre opinó porque se auxiliasen á los concertados; que pedía de nuevo se atiende á los puentes del Reguerón, para no aislar á varios pueblos, de los cuales se traen los materiales de construcción, y que se reclame de la compañía del ferrocarril por haber estrechado el puente, con lo que se ha originado la rotura de un tranque; hizo una denuncia sobre abusos cometidos en el camino Hondo, y pidió luces para la calle del Aire; el Sr. López López pidió se insistiese en la reclamación de que se varie el nombre á la mal llamada estación de Orihuela M. Z. A., pues sigue ocasionando perjuicios á los viajeros; el Sr. Alemán pidió por sexta vez que se quiten los pilones que interceptan el tránsito de carruajes por la plaza de Sandoval; el Sr. Almazán excitó al Alcalde para que active lo que se opongá á la demolición de la pared ruinosa de la plaza del Granero, que amenaza caerse; el Sr. Meseguer llamó la atención sobre el mal estado de la calle de la Gloria; el señor López López dijo que todo era pedir por las calles y nada se decía de los caminos que están intranquilos; el Sr. Cantó, sin embargo, pidió el arreglo de la calle de Polo de Medina; el Sr. Lumeras rogó que se excite el celo de los médicos municipales para que den el informe que se les pidió sobre los específicos para curar el crup; el Sr. Azcoytia dijo que en las composiciones de calles no se acuerdan de las de los barrios y que están intranquilas las del Carril, Traición y Cadenas; el Sr. López Gómez excitó se resolviese sobre su moción para dar un socorro al sereno herido, y como se presentaban dificultades el Sr. Almazán propuso se abriera una suscripción entre los concejales; pero el Sr. Azcoytia indicó se le auxiliasen por el Ayuntamiento aceptando para sí y para el Sr. López Gómez la responsabilidad que pudiera contraerse y así se acordó, aceptando todos los concejales presentes la responsabilidad, y que se le dé el sueldo íntegro por el tiempo que viene curándose.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Ayer tarde nos preguntó un amigo lo que sigue:

¿Por qué cuando vaca interinamente un Juzgado de primera instancia y pasa el Juez municipal correspondiente á desempeñarlo accidentalmente, deja este el cargo que ejerce en propiedad para que lo ocupe el sustituto?

Al pronto no pudimos contestar, no adivinámos el objeto de la pregunta, y para sacarnos de dudas añadí:

Hago á ustedes esta pregunta porque en un caso análogo, como es la Alcaldía, veo que la desempeña un Teniente sin dejar por eso la Tenencia al sustituto correspondiente.

Aclarada la pregunta solo pudimos contestar que las leyes, las costumbres y las prácticas no valen nada cuando no se quiere; que ha habido quien ha sido diputado y maestro con sueldo á la vez, y menos extraño es que haya quien ejerza dos cargos populares y se comuniquen órdenes á sí mismo ó se dé partes á sí propio, si en ninguno cobra sueldo.

Algunos concejales de los que renunciaron el cargo por Setiembre hicieron constar, que á pesar de eso, en cumplimiento de su deber, mientras que no recayera resolución no abandonarían su puesto, y sin embargo no han vuelto por la casa del pueblo.

Hemos recibido «El Bouquet», nuevo semanario dedicado al bello sexo, á quien desde anoche le devolvimos la visita.

Dicho colega anuncia la próxima aparición de «El Nuevo Magisterio» periódico redactado por profesores de primera enseñanza y dedicado á la clase.

Nosotros sabemos de buena tinta que es factible que pronto vea la luz por segunda vez un periódico que alcanzó buen nombre en el estadió de la prensa murciana.

Reconocemos que «El Diario de Lorca» ha estado algo fuerte al tratar al nuevo director de «El Murciano», y sentimos que una pequeña discusión termine dando motivo á nuestro colega local para cortar relaciones con el de Lorca.

D. Luis Sastre Giménez ha abierto su bufete de abogado en Lorca á ruego de infinitos amigos.

Anoche sufrió una caída en la escena la Sra. Alarcón al concluir su parte en *Política y tauromaquia*, teniendo que ser levantada y entrada entre bastidores por sus compañeros.

El sábado, á las nueve en punto de su mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Santa María de Ciudad-Real, y en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, el anunciado enlace de nuestro distinguido amigo y compañero el fundador-proprietario de «La Voz de la Mancha», D. Leopoldo Acosta, con la bellísima Srta. D.ª Carmen Hornáez; siendo los padrinos, la señora D.ª Paz Moreno de la Santa y el diputado á Cortes por el distrito de Almadén D. Luis Felipe Aguilera, que fué de Madrid con el único objeto de realizar, con su presencia este fausto suceso. El muy ilustre Sr. D. Luis Delgado Merchá, Canónigo de la santa iglesia Catedral y director de nuestro estimado colega «El Eco de la Enseñanza», bendijo la unión en medio de la mayor solemnidad. Los novios y los padrinos vestían de rigurosa etiqueta, siendo de notar que la novia vestía un rico y elegante traje de otomana, con preciosos golpes de pasamanería, construido en Madrid, ostentando además un valioso aderezo y una artística pulsera de brillantes y záfiro, regalo de nuestro querido correligionario el señor Aguilera.

Reciba el compañero, amigo y correligionario nuestra mas sincera felicitación y transmitida á la que desde el presente ha de compartir con él las dichas y sinsabores de esta vida.

En el último certamen celebrado por la Academia Bibliográfica Mariana, han sido premiados por sus obras dos amigos nuestros, D. Javier Fuentes y Ponte ha obtenido dos premios *La pluma de oro y plata* y un *Gran diploma de honor*. El presbítero D. Gerónimo Calvo y García un *Corazón de plata*.

Damos nuestra enhorabuena á los dos escritores murcianos.

Se ha recibido en las oficinas de Fomento el certificado de aptitud para el ejercicio de la f.ª pública, expedida á favor de D. Francisco Ponce y Manuel, natural de Pliego.

Política y tauromaquia obtuvo anoche buena interpretación: la mayoría de los tipos que se representaban fueron interpretados por los artistas á quienes estaban confiados á la perfección, y fueron caracterizados en su mayor parte por el buen peluquero del teatro don José Clavel, que supo, sin tiempo hábil para ello, proporcionar lo necesario para que cada personaje pudiera ser un fiel retrato del que había de representar. Además y por encima de eso, Villalonga mereció aplausos como director de escena, por presentar esa revista tan bien caracterizada en los tipos y por lo bien interpretada por los personajes que toman parte en su acción.

El maestro Espino con ser interesado en la parte musical, le basta para en ella, y con su trabajo, ser aplaudido por lo bien que está servida la obra.

Por lo demás, merecen especial mención en la interpretación de la misma la Sra. Montañés, liberal tipo; y la Alarcón *infundio* absolutista; ambas dos están bien.

Los Sres. Zavala, Vazquez, Villalonga, Vidal, Povedano y otros que desempeñan papeles políticos, bastante bien, tanto que logran se desee la repetición de esa revista.

La apreciable esposa del conocido impresor D. Antonio Molina, recibirá esta tarde los últimos sacramentos. Nos alegraríamos infinito que á pesar de la gravedad que esto demuestra, tuviera una crisis favorable.

La comisión inspectora ha decomisado en Orihuela 30 arrobas de pimiento adulterado.

La Junta elegida por el Ayuntamiento de aquella ciudad para tratar de lo referente al Congreso contra las inundaciones se ocupa ya de este asunto.

La sociedad La Juventud y la titulada El Progreso, no están reñidas con la prensa como dice «Las Disciplinas», sino con una parte de ella. Esto fácilmente se ve observando que un colega anuncia todos los actos y los reseña; á los demás, como no han tenido la fortuna de agrandar á tenderos y menesterales y por lo tanto alcanzan menor lectura, á esos no hay que tenerlos presentes.

La crónica manchega *Los bandos de Villafraja* se está repitiendo mucho en Santander por la compañía que dirige D. Maximino Fernández. Muchos números de la obra obtienen repetición diaria.

Hace días que tuvimos noticia de que en uno de nuestros Juzgados se había denunciado un delito de los mas graves que pueden cometerse contra el pudor. El delatado se halla bajo la acción de los tribunales y parece que no es la primera vez que comete esa falta, habiendo ocasionado la muerte á una hija suya.

Hemos tenido el gusto de saludar anoche en el teatro á nuestro amigo el Sr. F.º director del periódico «La Crítica» de Alicante.

Periódicos que verían la luz pública en este mes, han suspendido su inmediata publicación en espera de mejor tiempo.

Conste á «Las Disciplinas» que de su redacción no hemos oído decir nada, y que solo nos referíamos á la de un difunto colega.

De nuestro corresponsal especial en Buenos-Aires, recibimos extensos detalles de la grandísima ovación obtenida por nuestro compatriota y amigo el eminente actor D. Rafael Calvo, en la representación del bello drama del señor Echegaray, *Mar sin orillas*, verificada en el teatro Nacional de aquella localidad.

Después de una sentida ovación, obtuvo multitud de obsequios de grandísimo valor y mérito, según podrán juzgar nuestros lectores por la siguiente relación que con gran placer apuntamos.

Una mesita de fumar de níquel y jarandá; un bronce; una pluma de oro; una rica cigarrera; un frutero de marfil y níquel; dos candelabros de plata y oro; un alfiler de oro, rubí y brillantes; un par gemelos oro; un rico baston unicornio con puño de oro; magníficos ramos de flores de las damas de Caridad, de Misericordia y Beneficencia; una pluma de oro. Un Idilio, por Nadau; una boquilla de oro, brillantes y ámbar; un anillo de oro para servilleta; una mesa de billar; un lapicero de oro; un alfiler con una moneda antigua; una botonadura de oro y brillantes y un juego de botones de camafao para pechera y puños; una cigarrera de carey con cifras de oro; un retrato de Calvo sobre plancha de marfil; un aderezo de oro para María Calvo, un cubierto de plata para Ricardito Calvo y un tintero de plata para Rafaelito Calvo (hijos los tres del beneficiado); un juego de botones de pechera y puño, un bello ejemplar de *Manon Lescaut*, por Prévost.

Reciba el eminente actor nuestra más cordial enhorabuena por las simpatías que su gran mérito artístico le ha captado entre la distinguida sociedad en donde se encuentra.

Se ha dispuesto se supriman los partes sanitarios «sin novedad» que remitan los Alcaldes.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 16 del actual á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia, la subasta para la ejecución de varios desmontes y apertura de calles en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital, bajo el tipo de 4,112 pesetas 81 céntimos, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento que se hallan en la Secretaría del mismo.

Para poder tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la Depositaria municipal un 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, y dentro de diez días siguientes el de la adjudicación de la subasta prestará el contratista la fianza definitiva consistente en un 10 por 100 de la cantidad porque hubiere quedado el remate, debiendo ser tanto el depósito como la fianza en metálico ó efectos públicos precisamente.

Las proposiciones han de hacerse en pliegos cerrados con sujeción al siguiente modelo:

D. N. N. acompaña al presente su cédula personal y el resguardo que acredita la consignación del depósito prevenido, y enterado de las condiciones aprobadas se compromete á hacer el desmonte para la apertura de las calles de Nuestro Padre Jesús, de Nuestra Señora de la Fuensanta y de San Patricio del nuevo cementerio, haciendo una rebaja de... por ciento en el tipo de subasta, ó sea por la cantidad de... (la que sea en letra) con sujeción estricta á dichas condiciones y Real decreto de 4 de Enero de 1883.

(Fecha y firma).
Murcia 4 de Diciembre de 1884—
Juan Piqueras.

Dice *La Iberia*, creyendo adivinar lo que puede ocurrir en la Academia de Jurisprudencia:

«El Sr. Romero Robledo es el hombre de las intrigas. Ahora está trabajando cautelosamente su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, y mañana jueves conseguirá el ser reelegido, á costa de don Manuel Silveira, que, como saben nuestros lectores, es la persona designada por la derecha y la izquierda. El plan está bien ideado.»

No habiendo lucha en la elección, no hay entusiasmo, y muchos académicos se retraerán; de suerte que disponiendo de algunos votos de confianza que estén en la intriga, es sumamente fácil conseguir la reelección del Sr. Romero Robledo echándolos en la urna por sorpresa.

No denunciaremos esta maniobra para evitarla, porque en definitiva no nos desagradaría que un conservador tan caracterizado como el Sr. Silveira recibiese esta muestra de la lealtad del señor Romero Robledo; pero si nos conviene dar la voz de alarma, entre otras razones, para enterar al mismo ministro de la Gobernación de que así como él quiere hacerle al Sr. Silveira una jugada de puño, no falta entre los conjurados quien se la juega al Sr. Romero Robledo, denunciando el plan tan sigilosamente urdido.»

Los Sres. Académicos tienen ya determinado á quien han de dar su voto, y en vano se les trataría de torcer en su opinión. Como miembros de dicha corporación lo sabemos, y por lo tanto saldrá elegido el que las dichas Academias quieran.

Es decir, á menos que los amigos de *La Iberia*, lo permitan....

Diganos *La Iberia*, ¿Y quiénes son en la Academia sus amigos?

The Times, discutiendo sobre el origen del conflicto de los estudiantes en Madrid, lo atribuye á la lucha entablada en toda Europa entre ultramontanos y liberales, lucha avivada hoy por los repetidos actos de fanatismo del partido católico.

No hay tal causa; pues el que defiende una idea levanta un grito; y no abandona el campo; más los estudiantes no se han levantado á voz ninguna, y hoy desfilan para sus casas, de donde solo se les podría tildar de huelguistas.

Ahora, encunto á la lucha que cree el colega entablada entre los católicos y liberales de Europa, avivada por los católicos, no estamos conformes con el colega, pues los católicos siempre permanecieron pacíficos y los revoltosos ingleses fueron en todas las ocasiones los reformistas, que son los padres naturales del liberalismo moderno.

Sin embargo, bueno sería recordar que si bien es cierto que los católicos jamás provocaron conflictos, la historia nos dice que supieron defender sus derechos en todos los terrenos y supieron contener y amordazar en los siglos XVI y XVII los progresos que hubiera conseguido la desatentada reforma.

Dice *La Iberia*, insistiendo en sus niñadas:

«Los sables de los guardias de orden público caían siempre sobre niños; las prevenciones estaban llenas de niños, y niños fueron los que ingresaron por aquel motivo en la cárcel celular. Ni un hombre maduro.»

Ningun periódico de los que se han puesto contra el movimiento de los escolares, ha calificado á estos con mas dureza.

¡Todos son niños! ¡No hay ni un hombre maduro!

De modo que ya lo saben los señores Ortiz de Pinedo y Labra: no son mas que unos niños, y por lo tanto, deberían llevar la chichonera y un sonajero.

¡Pobres estudiantes! ¡Valientes defensores les han salido!

Hemos leído en varios periódicos que algunos estudiantes de la Universidad de Roma piensan

visitar á los de la Universidad de Madrid, para hacerles presente el testimonio de su simpatía.

No nos parece mal, pero se nos ocurre una pregunta: ¿Quién va á recibir á esos señores estudiantes en Madrid?

Pues como los estudiantes españoles han determinado tomarse las vacaciones de Navidad desde hace dias, es muy fácil que los estudiantes romanos, cuando regresen á su patria, digan:

«Todo cuanto se ha dicho de la Universidad de Madrid es una fábula, pues allí ni hay Universidad, ni catedráticos, ni estudiantes, ó al menos nosotros no los hemos visto.»

SECCION DE FERRO-CARRILES

Uno de nuestros constantes suscritores de Villafranca del Bierzo nos escribe para que hagamos pública la queja que tiene presentada al ingeniero jefe del ferrocarril de Asturias, Galicia y Leon por lo siguiente:

Los señores Olacoechea y compañía, de Bilbao, remitieron al interesado un wagon cargado con 9.911 kilos de hierro, los cuales fueron facturados en la tarifa especial, para que le fuese mas económico el poste.

Al hacerse cargo de dichos hierros en bruto en la estación de Villafranca, exigieron al interesado 1.622 rs. 38 céntimos. Otra de las empresas de ferrocarriles que empalma con la de Asturias, le exigió además 1.955 reales 70 céntimos, formando todo un total de 3.578 rs. 8 céntimos.

Como estos pagos le parecieron excesivos á nuestro suscriptor, reclamó oportunamente para que se le devolviese el exceso que, con arreglo á la tarifa, se cree con derecho á reintegro, pero aunque repitió su reclamación en 1.º de Junio último, nadie se dignó contestarle, hasta que el 11 del mes pasado el ingeniero jefe de la línea le manifestó que con dicha fecha daba conocimiento á la compañía del Norte.

Es decir, que desde Junio á Noviembre pasaron cinco meses y medio sin que las reclamaciones del interesado se dirigiesen á su destino.

El caso no necesita comentarios.

Hasta ahora la compañía parece no haber resuelto nada, así es que nuestro suscriptor tal vez tenga que esperar al siglo que viene para que se resuelva la reclamación de reintegro que tiene entablada, en lo que corresponde á lo excesivo del porte de los hierros.

A las siete y media de ayer descarriló en las estaciones de Torreblanca y Benicasin, el tren expreso número 51, procedente de Cataluña. El tren llegó á Valencia con cuatro horas de retraso.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos admitiendo á D. Mauricio Garran la dimisión del cargo de jefe de negociado facultativo de obras públicas, y concediéndole los honores de jefe superior de Administración; nombrando para dicho cargo á D. Leonardo de Tejada; nombrando administrador central de impuestos de las Islas Filipinas á D. José de Elorza; oficial de la clase de segundos en la secretaría del ministerio á D. Joaquín García y García; oficial de la clase de terceros, á D. Ramon Ubeda; disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo de Filipinas D. Ricardo Muñoz, y nombrando para el mismo á D. Cipriano del Mazo; admitiendo á D. José Cabezas de Herrera la dimisión de igual cargo, y nombrando en su lugar á don Francisco de Torrontegui.

—Real decreto disponiendo vuelva á encargarse de la subsecretaría D. Miguel Suarez Vigil.

Noticias generales

Terminada la discusión de «Los desinfectantes», la sociedad Española de Higiene ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Desinfectantes son los agentes que obrando sobre las causas de las infecciones, esterilizan su acción morbífica.

2.º La eficacia de la desinfección, y, por lo tanto, de los desinfectantes, no puede ponerse en duda. Se encuentra poderosamente garantida por la historia, la química, la biología de los protoorganismos, la patología humana y la clínica.

3.º Hechos perfectamente observados permiten afirmar que varios agentes ejercen una acción desinfectante enérgica, y que, además, existen multitud de sustancias—como las antisépticas—que impiden la formación y limitan el desarrollo de los microorganismos. Asimismo se ha comprobado, por numerosas observaciones, que cuando la acción de algunos desinfectantes es tan débil sobre las sustancias infecciosas que no las esterilizan, por lo menos las atenúan.

4.º El empleo de los desinfectantes es, pues, útil, conveniente y hasta necesario para combatir las epidemias y para limitar sus estragos cuando se enseñoreen de una población.

5.º Aunque, dada la índole de estas conclusiones, que se refieren al concepto general de los desinfectantes, no sea pertinente ocuparse de ninguno de ellos en particular, la sociedad española de Higiene hace una excepción en favor del más poderoso é indiscutible de todos, *del calor*, y recomienda muy eficazmente á las administraciones del Estado, de las provincias, de los Municipios y de los hospitales la instalación de estufas y lazaretos de desinfección, á semejanza de lo que se practica en otras naciones amantes del progreso.

6.º Los desinfectantes, muy útiles, convenientes y necesarios para prevenir, limitar y extinguir las infecciones serían de eficacia dudosa, nula y hasta perjudicial cuando se emplearan sin buena dirección y sin que fuesen acompañados de la observancia de aquellos preceptos recomendados por la higiene privada y pública, y muy principalmente en todo lo relativo á la higienización de las poblaciones.»

En la segunda sesión celebrada anteayer en Valladolid por los representantes de las provincias castellanas, fué aprobada el acta de la anterior, después de adicionar una conclusión referente á la reducción de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de vinos.

Respecto á la forma de ejecutar los acuerdos, de que anteayer dimos cuenta, se convino en escribir á los diputados, senadores y personas influyentes de toda aquella region para que ayudasen las exposiciones que se han de elevar; pedir el apoyo de todos los periódicos de Castilla y la cooperación á las Ligas de contribuyentes y juntas de agricultura; excitar á los Ayuntamientos á que se adhieran á las exposiciones; nombrar comisiones numerosas que pasen á Madrid á presentarlas en un mismo día, y crear en cada provincia un centro ejecutivo.

Por la noche obsequió la Diputación de Valladolid con un banquete á los representantes de las demás que han asistido á estas reuniones. En ellas se ha probado la fraternidad y union que existe entre las provincias castellanas.

Un violentísimo incendio ha devorado en Jaen la mayor parte de una manzana de casas en la plaza de San Francisco.

Empezó el fuego en la tienda de ultramarinos de D. Raimundo Pablo, y la pólvora, la dinamita y las cápsulas que allí había almacenadas, estallaban con horrible estruendo.

El sereno de la demarcación y otras seis ó siete personas quedaron gravemente heridas.

El señor gobernador de la provincia conferenció ayer tarde con el señor ministro de Fomento.

Un funcionario de Palacio ha recibido de Inglaterra el encargo de procurar la venta en España de un brillante ta-

sado en 500.000 libras esterlinas, ó sean 50 millones de reales.

Pues en España, como no sea algun maestro de escuela, no sabemos quien pueda tomar esa alhaja.

Ayer llovió en la Coruña.

Adelantan los preparativos para celebrar en los Estados-Unidos la Exposición con que se ha de solemnizar el centenario del invento del algodón.

El día 1.º de Setiembre próximo hará precisamente un siglo que las primeras balas del algodón se introdujeron en Europa, traídas por un buque americano, que mostró en un muelle de Inglaterra el artículo que tantos beneficios ha reportado á la humanidad entera.

El palacio de la Exposición universal de la industria y del centenario del algodón se ha levantado á orillas del Mississippi, en la parte más pintoresca de Nueva-Orleans.

Figurarán en él todas las manifestaciones de las artes y de la industria, habrá jardines inmensos destinados á la horticultura, galerías para exponer los cuadros y estatuas y un salon grandioso destinado á celebrar conferencias y otro donde se darán conciertos.

El acordonamiento de la ciudad de Toledo se levantará probablemente el próximo día 6.

La sección de viticultores de la Asociación de Agricultores se ocupó en la sesión de anoche de los colorantes naturales, y se acordó que en la próxima del 19 del corriente se hagan experimentos prácticos de extracción de color del orujo de la uva negra.

Anoche comunicó el gobernador de Valencia que en Beniopa no ocurrió ayer novedad alguna en la salud pública.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que cese de prestar servicio en los lazaretos de Irún y Por-Bou todo el personal que se nombró al efecto, exceptuándose el estrictamente necesario para la observación y fumigación de los géneros contumaces.

Dicen de Palafrugell que se trata de dar una nueva aplicación al corcho, para lo cual se fabrican planchas para pavimentos, que sustituyen con ventaja al mejor de los enladrillados, segun los ensayos que se acaban de practicar. Los desperdicios de dicha materia se triturar, uniendo despues las pequeñas partículas por medio de una sustancia gomosa. Las planchas pueden hacerse de las dimensiones que se desee, y se recubren con barniz, estampando los mas variados dibujos de todos colores.

Dice *La Epoca* que el partido fusionista tiene ya tres médicos de cabecera: el doctor Encinas (personal del señor Sagasta), el doctor Calleja y el doctor Letamendi.

¿Pues dónde se deja V. á D. Zollo, querido colega?

Con muy expresivas letras testimoniales del señor Arzobispo de Granada, en cuya ciudad se hallan establecidas, han llegado á Madrid dos hermanas de la Congregación de las Hijas de Cristo para obtener de los fieles, y especialmente de los que comprenden el carácter de las necesidades religiosas de este siglo, algunos socorros para sostener las obras católicas que tienen en pié y salir de ornamentos la capilla de Jesus-Rey, primer recinto sagrado erigido á la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo en España.

ASAMBLEA DE LA IZQUIERDA.

A la una de la tarde se ha verificado ayer la anunciada asamblea de la izquierda liberal.

Unas dos mil personas ocupaban el Circo del Principe Alfonso, ansiosas de oír la palabra de los jefes del partido; pues de antemano se había convenido que no harían uso de la palabra mas que los Sres. Becerra, Montero Rios, Lopez Dominguez y el Duque de la Torre.

De los allí reunidos, había 395 representantes de comités de provincias, estando además representados 989; se recibieron además 1.517 adhesiones. Había allí 4 ex-senadores, 40 ex-dipu-

tados, 32 ex-gobernadores, 21 diputados provinciales, 23 ex-diputados provinciales, 7 alcaldes, 41 ex-alcaldes, 17 senadores y 27 diputados.

En los palcos estaban los representantes de los comités de provincia. La platea número 16 la ocupaba la junta del circo y la 15 la prensa, la que además tenía varios escritorios inmediatos al escenario, donde estaban todos los que tienen ó han tenido representación en Cortes.

La mesa la formaban los Sres. Duque de la Torre, Lopez Dominguez, Montero Rios, Becerra, Balaguer, Leon y Llerena y Montilla.

Al presentarse los individuos del directorio, una nutrida salva de aplausos y calurosos vivas se oyeron en la sala. Por cierto que, á pesar de haberse dado vivas á todos los jefes de la izquierda, ni uno solo hubo para S. M. el Rey.

El Sr. Duque de la Torre, despues de pedir permiso para dar lectura de su discurso, por no permitirle el estado de su salud improvisar una oración, dió lectura de una especie de manifiesto en el que hace constar que está conforme en un todo con lo expuesto por el general Lopez Dominguez en sus discursos de provincias, y añade que espera la muerte trabajando por los ideales de Alcolea.

Terminó proponiendo á la Asamblea que se forme una junta directiva del partido que podría ser formado por los hombres del antiguo directorio que aun militan en la izquierda.

Nutridos aplausos y entusiastas vivas y como antes tampoco se notó que nadie diese ningun viva á las instituciones, pero en cambio se dió un viva á Alcolea.

El señor Balaguer hizo constar que la izquierda es el partido mas liberal de la Monarquía, y preguntó que si estaba la Asamblea conforme con lo propuesto por el señor duque de la Torre; (Si, sí.—Nutridos aplausos.)

El señor Montilla leyó las adhesiones de provincias.

El general Lopez Dominguez, despues de saludar al duque de la Torre, explica lo que es y lo que significa el partido de la izquierda, y dice que hasta ahora la junta directiva era interina, pues los partidos democráticos no se rigen por la voluntad de unos cuantos, sino por la de todos; por tanto, lo que hace ahora el partido no es otra cosa que aprobar lo hecho por la junta directiva, y darla un voto de confianza.

Añade que la asamblea no es una asamblea deliberante; si una asamblea que aprueba ó desaprueba, pero que no discute.

La izquierda, dice, vino á tener una necesidad nacional que es la union de la democracia y el Trono.

Hace la historia del partido constitucional para decir que, en vista de que aquel proclamó la Constitución de 1809 para no llevarla á la práctica, y que entonces se vió obligado el partido democrata á proclamar la Constitución del 69 y á ponerla por arma de partido de los que aman con la legalidad los principios de la revolución de Setiembre.

Dice que en un momento dado fué llamado al Poder, y que si no se hizo el gran partido liberal fué porque ellos no quisieron ceder nada de los principios de la Constitución del 69, y añade que además de ser el partido mas avanzado, ha sido el que mas ha transigido para la formación del partido liberal.

Dice que no porque hoy esté el partido conservador en el Poder, ha de ceder nada de su programa la izquierda, y que no aceptará el Poder en tanto que no pueda realizar todo su programa.

Afirma que el pueblo español reúne hoy condiciones para tener todos los derechos de la democracia, aunque digan otra cosa los conservadores y los liberales maduros.

Termina diciendo que la izquierda llevará su espíritu liberal á todos los ramos de la administración, y que, con la ayuda del pueblo, elevarán la nación y demostrarán lo que vale una Monarquía constitucional y parlamentaria. (Nutridos aplausos y repetidos vivas.)

El Sr. Montero Rios tributa grandes elogios al duque de la Torre por el manifiesto que había leído, y en el que á su juicio se concretaba el programa de la izquierda.

Recordó que intervino en la formación del Código político de 1809, llevando al mismo los principios de la democracia y aceptando lealmente la Monarquía, que no necesita de mas prerrogativas que las consignadas en el mismo.

Explicó detenidamente su adhesión al programa de Biarritz, pues ante los intereses generales del país había prescindido siempre de sus conveniencias personales.

Dijo que la izquierda era el centinela avanzado entre la monarquía y la república para defender la paz pública contra las revoluciones, y la libertad, en nombre de la ley, contra los que, de arriba ó abajo, tratasen de mermarla.

Pasando á ocuparse de las relaciones de la izquierda con los demás partidos políticos, dijo que con el conservador debían ser aquellas que impone la cortesía y la lealtad.

El partido conservador, añadió, hace uso de la fuerza, cuando no debe hacer uso sino del derecho; nosotros empleamos la fuerza para salvar algun derecho.

En cuanto á sus relaciones con el

partido constitucional, nada harán que sea contrario á sus compromisos ni á su dignidad de hombres honrados, pues ellos piden lo mismo que los constitucionales expusieron en el meeting celebrado hace años en aquel mismo local.

Terminó diciendo: Nosotros nos dirigimos á todos los partidos liberales, ofreciéndoles la oliva de la paz; no pondremos jamás como condicion el sacrificar los intereses sagrados de la libertad y de la patria, á fin de que llegue á realizarse el programa del partido que el ilustre duque de la Torre leyó en el Senado; esa es la base de nuestra transacción para alcanzar el triunfo de la libertad, la prosperidad de los pueblos y la grandeza de la patria. (Aplausos nutridos y unánimes.)

El señor Becerra empezó dando las gracias á todos los que á costa de trabajos y sacrificios habían venido para asistir á la Asamblea, dedicando un recuerdo á un representante de Cataluña, que se encontraba en el lecho del dolor á consecuencia de lesiones sufridas en el choque de un tren.

Declaró que el pueblo era el único soberano, y que todos los poderes se ejercen en su nombre, añadiendo que si aceptaba la monarquía de don Alfonso XII, era por la sanción que tenía del sufragio universal, pero no por otros conceptos. (Rumores justificados.)

Sostuvo la necesidad de que en la organización política sean la base la libertad y la democracia y la cúspide la Monarquía; y expuso el respeto que la izquierda tiene á la legalidad.

«No nos separemos de la ley, dijo; pero, ¡ay! del que de esa se salga.»

Dijo que el Sr. Lopez Dominguez era revolucionario, pues había hecho la revolución de que el pueblo renunciase al fusil para obtener sus derechos por medio de la cédula electoral, y anti-revolucionario, porque había demostrado que la izquierda obraba al aire libre y no necesitaba de los misterios ni de las conspiraciones; la izquierda no empleará la fuerza, á menos que á ella se la obligue. (Aplausos)

Se lamentó de que por una interpretación de la ley constitutiva del ejército no hubiesen podido asistir á aquella reunion los individuos del ejército, cuya misión elogió con frases que fueron muy aplaudidas.

Terminó declarando que en sus relaciones con los demás partidos jamás empleará la izquierda medios pequeños é insignificantes en los intereses personales, y dándoles el respeto y consideración que de ellos recibían.

«La izquierda—añadió—quizá no será poder, y si algún día muera, morirá diciendo: ¡Viva la Constitución de 1869! ¡Viva la libertad! (Reiterados vivas aplausos.)

El señor duque de la Torre, antes de levantar la sesión, dió un viva á la libertad y otro al Rey.

El general Lopez Dominguez dió un viva á la izquierda, y se levantó la sesión.

la mayoría de la Cámara que apoyaba al Gabinete.

PARIS 3.—El presidente de la República, señor Grevy, recibió ayer la visita del embajador de España, señor Silvela.

Los periódicos se ocupan hoy detenidamente de las declaraciones hechas ayer por el Gobierno inglés en la Cámara de los Lores, demostrando la gran superioridad de la armada inglesa sobre la francesa.

A pesar de esto, el Gabinete inglés anunció que se iban á emprender nuevas construcciones navales por valor de cinco millones de libras esterlinas.

LONDRES 3.—The Times publica hoy un despacho de Hong-Kong diciendo que se ha declarado el cólera en la escuadra francesa que opera en la isla Formosa.

PARIS 3.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 79'00; 4 1/2 por 100, 108'47; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'25, obligaciones de Cuba, 467'50; consolidados ingleses 99 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1/2; amortizable 78 3/4; obligaciones de Cuba 466'00

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 0/10.

PARIS 3.—La comision de reforma electoral del Senado, reunida hoy, ha resuelto que considera la enmienda del señor Floquet como una simple declaración de principios, desprovista de sancion práctica.

El Consejo de ministros volverá á reunirse esta noche.

Varios periódicos creen que en el Consejo de esta mañana, despues de un largo debate, quedó resuelto pedir la retirada de la urgencia para provocar una segunda deliberación y la cuestion de confianza.

LONDRES 3.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Dongola (Egipto) anunciando la muerte del Mahdi del Sudán.

LISBOA 3.—El Gobierno portugués no ha dicho nunca que no admite la libertad comercial en el Congo, manteniendo siempre en aquel país con sus buques de guerra y con su policia los intereses de los europeos allí establecidos. Los principios proclamados en la conferencia principalmente son los que Portugal aplica desde tiempo inmemorial en sus posesiones de Ultramar.

LISBOA 3.—Los estudiantes liberales de la Universidad de Coimbra han mandado un mensaje de adhesion á sus compañeros de Madrid.

BERLIN 4.—Parlamento alemán.—El Príncipe de Bismark asistió á la sesión de ayer.

Hablando de la conducta de la fraccion de la Cámara llamada centro católico, dijo que ella tenía la culpa de que no se hubiese llegado todavía á un acuerdo entre Alemania y el Vaticano.

Añadió que las negociaciones comenzaron en 1878, y que á pesar de las concesiones de Prusia, no se ha llegado á un resultado.

Declaró despues que Alemania esperará hasta que la curia romana haga nuevas concesiones.

A esto replican los diputados católicos, objeto de los ataques del Príncipe de Bismark, que las pretensiones de este eran inadmisibles y que es de todo punto infundado el cargo que se les dirige.

PARIS 4.—Ayer se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia de la República por orden del señor Grevy.

El ministro del Interior retiró la dimision que tenía presentada.

El Consejo acordó someter al Senado el proyecto de reforma electoral y pedir su aprobacion.

Este asunto dará lugar, seguramente, á nuevas dificultades parlamentarias.

BERLIN 4.—A pesar de la oposicion del Príncipe de Bismark, el Parlamento alemán ha aprobado por 217 votos contra 93, una proposicion del Sr. Wind-

thorst pidiendo la supresion de la ley que autoriza al Gobierno á desterrar á los eclesiásticos.

Ha llamado la atencion esta derrota del Príncipe de Bismark despues del discurso pronunciado por este contra el partido católico.

Boletin Comercial.

Villamanan (Leon).—La extraccion de vinos está sumamente animada y el precio se ha fijado en 10 rs. cántaro, dando un resultado en calidad sumamente satisfactorio.

El tiempo frio y de heladas, y los sembrados necesitando agua.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 30 á 32 rs. fanega; centeno de 22 á 25; cebada de 17 á 18; tinos de 38 á 36.

Garbanzos de 70 á 90.

Lana a 58 rs. arroba.

Vino a 10 rs. cántaro.

Cárneros de 64 á 68 rs.

Huesca.—La contratación de cereales ha estado algo mas animada, especialmente la de cebadas.

Ha empezado á hacerse alguna operacion con el maíz. La última compra se ha ajustado á 11'20 pesetas por hectólitro.

El comercio de vinos para la exportacion sigue animado.

Ultimamente se ha expedido desde Barbastro una partida considerable de vinos de Salas altas y Salas bajas, Castillazuelo, Cregenzan y otros pueblos circunvecinos, á 52 1/2 pesetas los 160 litros (niestro).

Las operaciones que se hacen de los vinos del Somontano de Huesca son muchas, pues no escasea su demanda; los pagan corrientemente los comisionistas á 50 y 52 pesetas los ordinarios de buena clase, y á 53 y 55 pesetas los más superiores.

A este último precio se han comprado 160 hectólitros y se han verificado ajustes al mismo tipo, entre otros puntos en Lléria y Sístamo.

Los precios de granos son los siguientes:

Trigo montañés de 13'60 á 14 10 pesetas hectólitros del mercado de 16'10 á 17'70; cebada de 9 á 10.

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo comun a 32 rs. fanega; centeno a 22; cebada a 23; algarrobas a 21; alubias á 74; avena á 16.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 70; medianos á 45.

Habas a 62; guisantes a 32.

Patatas a 5 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 23; petróleo a 49 rs. caja.

Ganados: Bueyes de labor á 1.700 reales uno; novillos de tres años á 1.500; añejos y añejas á 900; vacas cotrales á 750; cardos al destete á 50; de seis meses á 112; de un año á 235; ovejas á 35; cárneros á 55.

Villalón (Valladolid).—Domina fuertes heladas y tiempo muy seco que perjudica á los sembrados, que les hace falta agua.

El mercado bastante desanimado en trigos que solo han entrado unas 1.000 fanegas, vendidas al detall á 32 50 reales las 94 libras; 800 de cebada á 17 y 17'50 sin peso; centeno de 22 á 22'50; patatas á 4 rs. arroba y aceite á 44.

Peñafiel (Valladolid).—El tiempo seco y de helos no ha permitido que se halle ultimada la sementera.

El rendimiento de la última cosecha de vino asciende á 99.428 cántaros, ó sean 41.000 menos que el año pasado.

En vinos se opera muy poco, solo han salido 428 cántaras de 13 á 13 1/2 reales con firmeza.

Los cereales se mantienen firmes.

Trigo a 32 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18; yeros a 24; avena a 13.

Garbanzos regulares a 110.

Vino tinto a 13'50 rs cántaro.

Nava del Rey (Valladolid).—Continúan los helos fuertes con nieblas y frios intensos, haciendo muchísima falta agua.

Completamente paralizado el negocio de cereales, ni se conocen ofertas ni hay demanda.

Tampoco en vinos es grande la animacion, pues que durante la semana solo han salido 25.000 cántaros de 14 á 33; lo general de 24 á 26 y 300 de tinto a 15.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo a 32 y 32'50 rs. fanega; candeal a 23 y 34; blanquillo a 33 y 34; centeno a 23; cebada a 20.

Algarrobas a 22; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 13.

Garbanzos superiores a 150; regulares a 120; medianos a 100; muelas a 48; guisantes a 32.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10.

Patatas a 6 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 64 rs. cántaro; vino blanco a 14; tinto a 15; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Grandes frios por el día y fuertes heladas por la noche es lo que domina ahora, y los labradores esperando que llueva.

Han regido en el mercado los siguientes precios:

Trigo, las 92 libras a 31 reales; cebada a 19 rs. fanega; yeros a 26; centeno de 19 á 20; avena a 12.

Garbanzos regulares a 100; alubias de esta huerta a 120; lentejas a 40.

Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

Patatas a 4 rs. arroba.

Fuentesauca (Zamora).—El mercado bien concurrido:

Los precios que los granos alcanzan fueron los siguientes:

Trigo de 29 á 32 rs. fanega; centeno de 22 á 24; cebada de 22 á 23; algarrobas de 22 á 24; guisantes de 29 á 30.

Garbanzos de 100 á 120.

Aun no ha principiado la venta del ganado de cerda cebado ni tampoco la del vino.

Hielca (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 15 rs. fanega.

Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14.

Centeno a 10 reales fanega; cebada a 10; maíz a 12.

Patatas a 5 rs. arroba.

Alubias ó judías a 32 rs. faneg.

Arroz de primera a 32 reales arroba; de segunda a 28; de tercera a 26.

Aguardiente anisado a 24 reales cántaro.

Aceite a 34 rs. decalitro.

El estado del tiempo es despejado y seco.

El estado de los sembrados es bueno en la huerta y mediano en el monte.

Peñafiel (Valladolid).—Precios corrientes.

Trigo blanco ó candeal a 32 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18; avena a 13.

Vino tinto a 13 1/2.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Leon.—Trigo blanco ó candeal a 36 1/2 rs. fanega; rojo a 34.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13 1/2; de tercera a 11.

Centeno a 24 rs. fanega; cebada a 21.

Patatas a 2 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 120 rs fanega; medianos a 100; alubias ó judías a 73.

Las entradas de trigo al mercado son: Grandes

El estado del tiempo es: Seco.

El estado de los sembrados es: Bueno.

Huesca (Valladolid).—El detall 400 fanegas de 32 3/4 á 33 rs.

Tiempo de hielos, estado del campo bueno.

Toro (Zamora).—El estado de los campos es bueno.

Continúan fuertes heladas.

El mercado de cereales, aunque sosten-

niendo los precios, permite anotar operaciones en partidas.

El detall consiste en 150 fanegas de trigo de 32 á 32 1/2 y 100 fanegas de cebada de 18 á 20 rs una.

Los vinos se han encalmado algo, y hoy se han vendido 500 cántaros de 18 á 19 rs. uno.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 8º.

A las cuatro de la tarde, 7º.

A las seis de idem, 5º.

La máxima fué 10º.

La mínima, 2º bajo cero.

El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60'00

Idem exterior..... 60'50

Amortizables..... 75'00

Cubas..... 87'00

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 91'60

Banco de España..... 298'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47'55

Paris, 8 dias vista..... 4'94

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado..... 59'85

Fin de mes..... 59'85

Próximo..... 00'00

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Contado..... 59'85

Exterior..... 59'85

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Penet., PLAZAS, Días, Penet. Lists various provinces and their exchange rates.

FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

FOR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

Los últimos reflejos del sol, que semejante á un bajel de oro, se pierde en un lecho húmedo y cristalino, bañan melancólicamente á una especie de explanada que existe casi al pié de la torre del homenaje de la morada feudal, que tan ligeramente hemos descrito.

tiñe de un ligero carmin que se torna sola y divinizá á los últimos besos del sol. Su dorado cabello flota sobre sus espaldas á merced de la leve brisa de la tarde, y sus miradas se pierden en el confin de la llanura infinita del mar, que, perozoso, solo mueve sotiles ondas de plata en su cristal azul.

Todos callaban, porque no sabemos qué cosa solemne y angustia tiene en sí la tarde, que el hombre piensa un momento en Dios y la naturaleza descansa en su eterna laboriosidad.

Se oculta el luminar del día en el ocaso, y al aparecer la luna en el Oriente recibe el mundo sus destellos como lágrimas de luz.

Tiemblan los árboles, y el viento arranca de entre sus hojas tenues murmuraciones que allá se van perdiendo lentamente, mezcladas con los últimos cánticos de las aves y con las quejas de los rios.

La creacion, iluminada por la cenefa trasparente que el crepúsculo traza sobre las cimas del horizonte, nos parece el verbo del planete; á su vista sentimos en nuestro sér la existencia de un mas allá, y creemos hallarnos presenciando los primeros albores del cosmos.

Despues, la sombra va avanzando en el cielo, como avanza la duda en la conciencia; el azul infinito adquiere un brillo más profundo, las neblinas que le empañan desaparecen, y la inmensidad, que por un momento bajó á los hombres, vuelve á elevarse á Dios.

La luna, cual una lámpara de plata, se suspende de la bóveda celestial, y allí, en aquella llanura inconcebible, brotan á su suave luz brillantísimas constelaciones y nubes de estrellas que relampaguean y se corren de un punto á otro como en las olas en el mar.

Estas contemplaciones solemnes, como anteriormente hemos dicho, dejan absortas á las almas y estáticas á las inteligencias.

El conde de Ovar fué el primero que rompió el silencio, exclamando:

—¡Cuánto he sufrido en este sitio que ahora contempla mi felicidad.

Miraron al viejo los dos jóvenes, é Iñigo le contestó:

—No recordar lo pasado, padre mio.

—¡Lo pasado!

Y una leve sombra pasó por la espaciosa frente del conde. Al cabo de un instante, añadió:

—¡Gracias á Dios que mis tormentos se han visto recompensados!

—Sí, mi buen padre, murmuró Jimena.

—Ved: dijo el de Ovar cómo los grandes sacrificios han de menester de grandes premios.

—Así como los grandes crímenes han menester de grandes castigos, repuso Iñigo.

Sonrióse Jimena con melancolía, y dijo:

—¡Pobre doña Blanca! Ella no fué nunca recompensada.

—Sí, Jimena mia, añadió el conde; en el cielo ha hallado su recompensa. Ella no era para esta su tierra; alma, apacible y de icada, no erapara rozarse con el mundo.

En aquel momento un paje penetró en la explanada, y acercándose respetuosamente al conde le dijo:

—Señor, un mensajero que acaba de llegar al castillo, desea hablaros.

—¿Te ha dicho de parte de quién viene?

—No.

El conde de Ovar se acercó á Jimena é Iñigo, y les dijo:

—Aguardadme aqui: pronto vuelvo.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Luglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69.924.—«Saisons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHABELLES, condesa de Pourgues.» Cura núm. 62.845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incesante, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia: D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-72

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite cru-

do de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más per-versa y alivia la tisis.—10.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y gracia, ondulaciones.—29.

REGALO de un frasquito de Cosmody á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmody, calle de Zoco, núm. 5.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SOCIEDAD se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PRECIOS DE ENSEÑANZA.—Anuncios: uno y dos días, 5 céntimos; por tres y mas á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Se admiten, asimismo, remisos y sucesivos obsequios, á la discreción de la imprenta. Toda línea de 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 por cada día de suscripciones adelantadas.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pías. A dos columnas 8 pías. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, SALIDA, PUESTA. Row 1: Día 6 Diciembre, SALIDA 7-02 m, PUESTA 4-40 n. Row 2: Luna, SALIDA 7-03 n, PUESTA 8-57 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Nicolás de Bari arz. y Santa Asela vg.—Ayuno.—Abstinencia por devoción.

Martirologio.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira en Licia, célebre por sus milagros, nació en Pátara. Quedó huérfano muy joven y dueño de una gran fortuna, con parte de la cual salvó de la prostitución en que iban á caer tres hijas de un pobre caballero que por falta de caudal no podía casar según su clase. Virtud tan eminente y tan pura no era para el mundo, así que el obispo de Mira le ordenó sacerdote. Con la dignidad creció su piedad. Hizo un viaje á los Santos Lugares, y volviendo á Mira se retiró á un monasterio. Vacó la silla de Mira y se eligió, aunque contra su voluntad, para ocuparla. El día de la consagración resucitó un niño á la vista de todos. Predicó con fruto, y el tiempo que le quedaba libre lo pasaba en las cárceles y en los hospitales. Resucitó dos estudiantes y tres niños. En una terrible hambre multiplicó pequeños pedazos de pan que bastaron á saciar muchedumbre innumerable de pueblo. Curó otros muchos milagros, falleciendo el 6 de Diciembre del año 327.

Juicio.—Sábado: En la iglesia de San Nicolás y se aplica por don Nicolás Sánchez de Palencia, misas de hora, y en la de la Merced por D.ª Antonia Cordero y su nieto, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Cultos.—Las jóvenes acogidas de la Casa de Misericordia celebran un novenario en la iglesia del establecimiento, dedicado á la gran Reina de los Angeles en su inmaculada Concepción.

—Las hijas y siervas de María celebran un solemne novenario dedicado á su Madre y Señora y en honor de su Concepción inmaculada, en el templo de la Merced. En la misa de descubrir se reza la primera parte del rosario, en la de 12 la segunda y la tercera por la tarde á las 3 y media. La novena se lee después de la misa de 10 y la solemne se hace al toque de oraciones. Al toque del alba hay misa rezada todos los días.

—Las hijas y siervas de María dedican en la iglesia de San Antonio un solemne novenario á la excelsa Madre de Dios, predicando todas las noches el P. Belló.

—Las religiosas justinianas de Madre de Dios dedican á su amantísima Madre la virgen María, en su purísima é inmaculada Concepción, un devoto novenario; predicará mañana D. José Guillen Soler.

—En la iglesia de San Juan Bautista celebran las hijas y siervas de María un solemne novena con motivo del trigésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Todas las noches habrá sermón y por las mañanas á las 8 y media misa rezada y novena.

—En la iglesia del Sto. Rosario empieza mañana 6, al toque de oraciones, la novena que las hijas y siervas de María dedican á su amantísima Madre en memoria de su Concepción inmaculada. Terminará el día 14 con solemne función en la que predicará D. Mariano Molina Sáenz. Aquel día habrá comunión de regla á las 7 y media.

—Mañana empieza la misma novena en la iglesia de San Miguel, á las oraciones, todas las noches habrá sermón y misa todas las mañanas á las 8 con organo.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA. Función para hoy á las 8 de la noche.—7.º de abono.—Turno

impar.—La zarzuela en 3 actos, ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO y la obra en acto, POLITICA Y TAUBOMAQUIA. Para mañana LAS HIJAS DE EVA.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas

Cura la Tisis, Cura la Escorbúta, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, SRES. VIGENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julián

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de intereses en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CÉDULAS HIPOTECARIAS. En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cedulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiariedad del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cedulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Eduardo María Baldo, y al agente provincial del mismo Banco en Cartagena D. Alberto Molina y Biale

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLAJENO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Gores palidas, Galonaduras, Fiebres, Nervosidad, conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excozas. Exige en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. ADR. DETHAN, Farmac. en PARIS

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 10 PSETAS; SEIS MESES, 5; TRES MESES, 2.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadas de los Niños, etc. Exige el nombre de HOGG y ademas la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

AGUA DE NINON VIARD. LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, bronceo, fuego del rostro, acné, maculeo, ó pápulo de profer, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precio: 1.00 y 10 N. Véndase en las principales farmacias y en todas las librerías. Farmacéutica F. VIARD, PARÍS—LEVALLOIS. MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 21. En Murcia D. Rafael Almazán.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POMONA

PROVINCIA DE MURCIA. ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de las enfermedades y accidentes á que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. RAFAEL ALMAZÁN ESCRIBANO, Ingeniero de Montes.

memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende á 8 50 pías., calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ, Murcia.

IMPRESION DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con CORRECCION, ESTILO, ELEGANCIA Y BONA SATISFACCION en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras de los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

LECCIONES DE GEOMETRIA ELEMENTAL Y DE TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y ESFERICA SEGUNDA EDICION POR DON LUIS GARCIA GONZALEZ, doctor en ciencias exactas. CATEDRÁTICO DE ESTA ASIGNATURA y Secretario del Instituto de Lugo. SE VENDE EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de Murcia.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarral pulmonar, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento de la enfermedad, y continúa y persiste producido por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, diarrea y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún medicamento pectoral y analéptico.

LA TOS natural ó de constipación y la llamada vulgarmente de sango, se cura siempre con este medicamento. Son numerosos los ejemplos de curas obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se alivia al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira libremente.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.